

110352



110352



MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA  
A FAVOR DE DOÑA JULIA PORTE GAUDENCIO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA  
RESIDENTE EN BARCELONA, Obispo Laguarda 13.  
sobre  
FAROL PARA ILUMINACION DOMESTICA.



La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación en exclusiva para España sobre un farol para iluminación doméstica.

5.- El tema y finalidad de la solicitud, hace referencia a la producción de una nueva modalidad de lámparas de poco volumen y más concretamente a los pequeños farolitos complementarios de las decoraciones modernas, los cuales reproducen a los clásicos farolillos de hierro forjado usados en la antigüedad llevándolos actualmente a la práctica mediante el empleo de materiales livianos y de fácil moldeamiento.

10.- Con tales miras la característica esencial del farol radica en la aportación de una cantidad de piezas precisas para componer el complejo cuadro de la reproducción, mediante secciones prefabricadas, entre las que algunas de las mismas, abarcan la conjunción de dos elementos tan dispares por sus cualidades, como son: el hierro opaco y el cristal transparente.

15.- En el aspecto mecánico, la montura o asociación de las partes componentes en cada lámpara se lleva a efecto por ensamblado o machihembrado de unos elementos con otros, verificado por simple entrada a presión, aunque en determinados casos se solidifica la unión más consistente mediante el empleo de sustancias adherentes e incluso por la adaptación de instrumentos de termoplastica que son aptos hasta para llevar a unir dos aristas opuestas por simple adaptación de contacto.

20.- Seguidamente y para ampliar la idea expuesta se describe un caso de realización del farol con ayuda del ejemplo de referencia consignado en el gráfico adjunto.

En dicho plano: La Figura 1ª., representa el farol visto en alzado y seccionado por su línea media transversal.

25.- La Figura 2ª., muestra una de las caras del cuerpo vista por su lado interno.

La Figura 3ª., dibuja la sección vertical según el plano AB



de la figura anterior.

Y la Figura 4ª., reproduce en una perspectiva la totalidad del farol.

5.- Este farol visto en su conjunto es un cuerpo prismático de cuatro caras con contorno de trapecio invertido (5) descubierto inferiormente, y cubriendo su parte superior con un tejadillo integrado por cuatro vértices (6) que se corresponden con las citadas caras, en conicidad normal aunque más aguda.

10.- Este primer tejadillo continua siendo abierto centralmente y a su vez se cubre con un segundo tejadillo menor (7) aunque análogo por cuya abertura superior (8) ya disminuida dá paso a la cadena o elementos (9) que sirven para su suspensión y para dar cauce al paso del fluido eléctrico.

15.- Cada una de las caras que integran el cuerpo, está constituida por un montante (10) Figs 2ª y 3ª., que abarcan el bastidor poligonal exterior (10) más los travesaños interiores e irregulares (11) que sirven de fingida montura de los cristales de colores intermedios, todos los cuales integran en realidad una sola placa (13) que se aplica por la cara interna del montante de modo que las protuberancias y convexidad que imitan los cristales de colores, coincidan a encajar y exceder por fuera del plano en que extienden los citados nervios (11).

20.- Estas características se representa en la Figura 3ª., mediante el corte seccional del conjunto practicado por el nivel del plano AB de la Fig. 2ª.

25.- La consolidación permanente de los dos elementos la realizan mediante el machihembrado de los cuatro botones (12) solidarios de la placa de colores penetrando en las perforaciones pertinentes en el montante (10).

30.- En la Figura 2ª., se esquematiza la representación de esta última cualidad en la mitad izquierda de la figura, en tanto que la otra mitad muestra como se juntan simplemente las dos cantos de cada dos caras consecutivas (14 y 15) (esta última vista de



canto), y para fraguar la solidificación del pegamento con que se impregnan las dos aristas, hasta llegar a la fusión de un solo cuerpo.

- 5.- En la Figura 1ª., de nuevo, se señala en los bordes superiores de la cara (13) la existencia en forma solidaria, de unos mojonnes (16) prismáticos rectangulares, portadores de su perforación central apta para recibir el encaje a presión de los pivotes (17) solidarios a su vez de la cara interna de cada uno de los planos de tejadillo (6 y 7); estando todos orientados verticalmente para facilitar la correspondencia del machihembrado a que dan lugar.
- 10.- La indicada posición elevada de los mojonnes sirve para establecer las distancias o separación que se interponen entre y bajo los dos tejadillos respectivamente, con miras a distribuir los accesos libres de aire ventilador hacia el interior del farol, donde se hallan el portálámparas y la bombillas formando el equipo luminoso ya conocido, y cuya relación con las cadenas (9) de sustentación son las que se han citado anteriormente.

- 20.- En la realización definitiva del ejemplo descrito se producirán variaciones, unicamente en detalles de dimensión, calidad y acabado por ser las que no alterarán la esencialidad prevista.

#### N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

- 25.- 1ª.- Farol para iluminación doméstica, que se caracteriza por constituir la reproducción de un farolillo clásico ligero en el que los mismos el armazón que la placa imitadora de los cristales coloreados de sus caras componentes, son piezas preestablecidas que se unen y ensamblan por el procedimiento térmico que solidifica el montaje después de realizado, dejando libres los espacios requeridos para la complementación de la instalación eléctrica que le otorga la luminosidad, en su condición de lámpara.
- 30.-

2ª.- Farol para iluminación doméstica, según la reivindicación

110352



anterior caracterizado porque el cuerpo prismático formado por el acoplamiento de las caras laterales del mismo, permanecen descubiertos por su base inferior, y recibe superiormente la cobertura de una cúpula de dos cuerpos, integrados por planos que descienden en inclinación oblicua de tipo piramidal, dejando en todas las aristas de sus aleros horizontales, los espacios adecuados para producir el paso de aire refrigerador que evite el calentamiento y posible deformación del material integrante.

- 5.-
- 3ª.- Farol para iluminación doméstica, que se caracteriza porque
- 10.- los medios de unión que se citan, entre las distintas caras, están constituidos por motones de mayor diámetro existentes en los bordes de las caras laterales, en los cuales motones y en su consiguiente perforación central, se introducen los pivotes prominentes solidarios de los bordes de las piezas oponentes, penetrando
- 15.- inicialmente a presión y solidarizándose posteriormente por medio de soldadura térmica, que deja definitivamente consolidado el montaje de las lámparas.

4ª.- FAROL PARA ILUMINACION DOMESTICA.

- Según se describe en la presente memoria que consta de cinco
- 20.- hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 5 de agosto de 1964

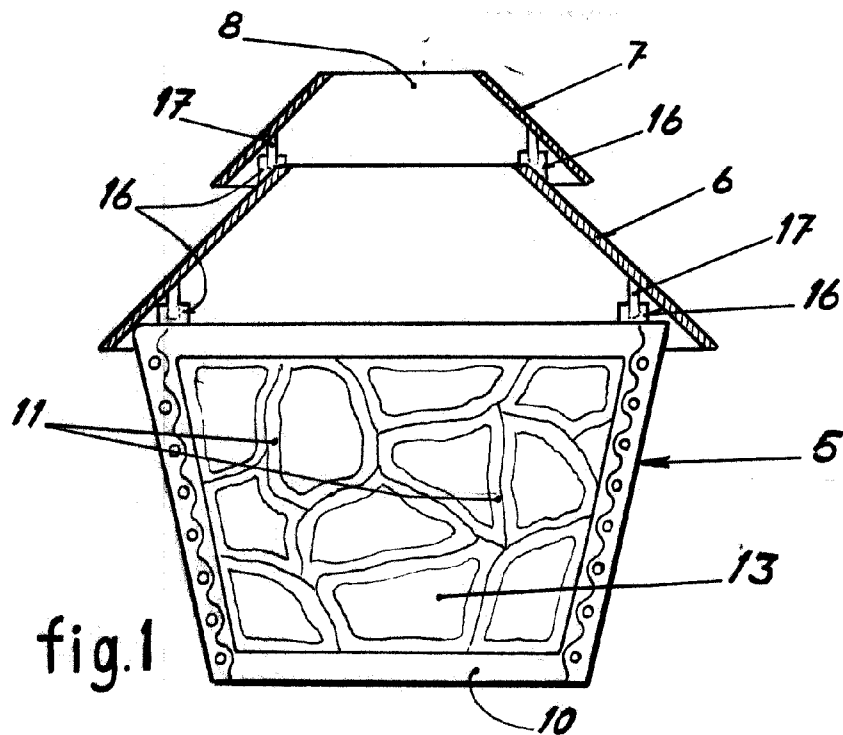


fig.1

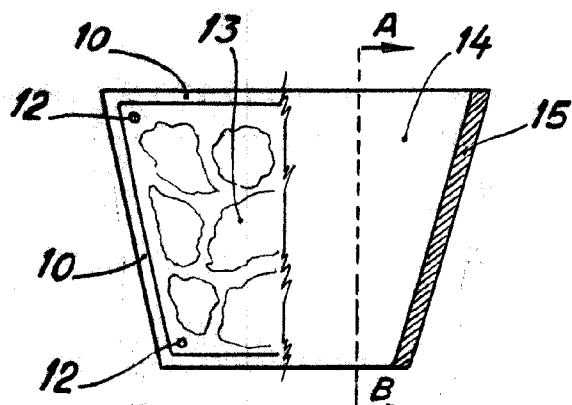


fig.2

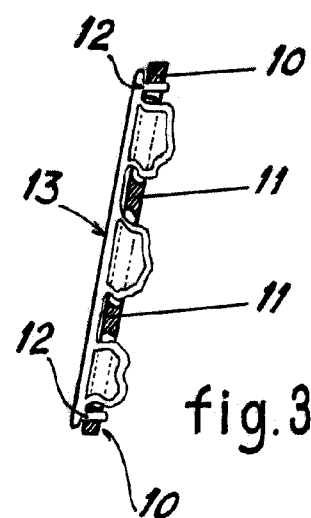


fig.3

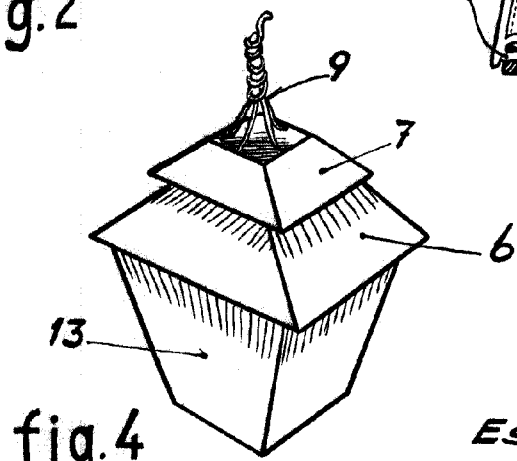


fig.4

Escala variable  
5 AGO. 1966

Francisco Javier Plaza  
P. P.

